

Programación Didáctica de ECONOMÍA 4º E.S.O.

PROFESORES:

FLORENCIA RUIZ DE CENZANO

CURSO 2018/19
I.E.S SAN VICENTE

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS DE LA ETAPA VINCULADOS CON LA MATERIA.....	6
3. COMPETENCIAS	8
4. CONTENIDOS	18
5. UNIDADES DIDÁCTICAS	20
6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	25
7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	33
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	48
9. ELEMENTOS TRANSVERSALES	49
10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	53

1.INTRODUCCIÓN

A) JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La materia de Economía en 4º de la E.S.O. forma parte del grupo de materias de opción dentro del bloque de asignaturas troncales y se regula por el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana. Este decreto implanta para la Comunidad Valenciana la LOMCE publicada en el BOE nº 3 de 3 de enero de 2015 a través del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La Economía estudia el comportamiento individual y colectivo de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos. Dado que la economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, el estudio de la materia ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, desde una visión más amplia y detallada, formando ciudadanos conscientes y reflexivos al facilitar la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente como el crecimiento, el desempleo, la pobreza, la educación, el medio ambiente, la inflación, la distribución de la renta, el consumismo, la sanidad, el subdesarrollo, etc

Además, El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

B) CONTEXTUALIZACIÓN.

San Vicente del Raspeig es un municipio español situado en el noroeste del área metropolitana de Alicante, de la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana (España). Cuenta con 56.297 habitantes (INE 2015).

El término municipal tiene una extensión aproximada de 39,34 km² (3.934 ha). Enclavado en la comarca del Campo de Alicante, su centro urbano dista 6 kilómetros del de Alicante, capital de la provincia, aunque los núcleos de Alicante y San Vicente forman un continuo urbanizado. Está muy bien comunicado con la costa y es una de las puertas de entrada a la montaña alicantina. Su término limita: al norte, con Tibi y Xixona; al este, con Alicante, Mutxamel y Villafranqueza (barriada de Alicante); y al sur y oeste, con Alicante. San Vicente forma, junto con la ciudad de Alicante y las localidades de Mutxamel, Sant Joan y Campello, un área metropolitana de 438.430 habitantes (INE, 2007), que pertenece a su vez a un área metropolitana más amplia, denominada área metropolitana de Alicante-Elche. Su situación es 38°25'25"N. 0°31'20"O. Su altura sobre el nivel del mar es de 112 m.

En el término municipal de San Vicente del Raspeig se encuentra, desde su fundación en 1979, el campus de la Universidad de Alicante. Este hecho le ha valido para colocársele desde entonces la etiqueta de ciudad universitaria y de residencia. Los núcleos urbanos de Alicante y de San Vicente forman un continuo urbanizado, además de poseer buenas comunicaciones entre sí como tren Cercanías, tranvía TRAM (L2) o el autobús de línea n.º 24

La economía de San Vicente se basa principalmente, por un lado, en la industria con todo tipo de empresas acogidas en los varios polígonos que hay en la localidad, y por otro, en su faceta de ciudad residencial del área metropolitana de Alicante, a lo que hay que sumar el peso de albergar la sede de la Universidad de Alicante. Además cabe reseñar que la industria es muy diversificada en sus actividades, por lo que no se corre el peligro de

crisis por la actividad de un único sector, como ocurre en otros pueblos de la provincia.

La oferta educativa para la Educación Secundaria en el municipio de San Vicente del Raspeig se reparte entre los siguientes centros:

Públicos:

IES Gaia	ESO 3/5 grupos Bach. 1 grupo 2 modalidades
IES Haygón	ESO 4/5 grupos Bach. 1 grupo 2 modalidades
IES María Blasco	ESO 4/6 grupos Bach. 1 grupo 2 mod. 2 turnos
IES San Vicente	ESO 5/7 grupos Bach. 2/3 grupos 2 mod.

Concertados:

San Raimundo de Peñafort	ESO 2 grupos
Santa Faz	ESO 2 grupos

2.OBJETIVOS DE LA ETAPA VINCULADOS CON LA MATERIA

La formación especializada que ofrece esta materia permite proporcionar al alumnado las herramientas que les ayuden a ser ciudadanos críticos y a la toma de decisiones responsables dentro de la sociedad.

En concreto, los objetivos de la etapa que esta materia contribuye a alcanzar son los siguientes:

1. Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como entender y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del saber y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

3.COMPETENCIAS

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor. Además, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

La contribución de la asignatura a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

Competencia en comunicación lingüística

Está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumnado conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de Economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las diferentes formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal,

para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estas competencias exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de Internet. El alumnado utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos, tanto personales como grupales.

Competencia de aprender a aprender

Resulta imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos y las alumnas deberán de ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos

sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

Competencia cívica

Se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas que, cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas

		<p>geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

<i>Conciencia expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Appreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Appreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una Constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de colaboración

		establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

4.CONTENIDOS

Bloque 1. Ideas económicas básicas

- 1) La Economía y su impacto en la vida de los Ciudadanos.
- 2) La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- 3) Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos: la frontera de posibilidades de producción.
- 4) Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta

Bloque 2. Economía y empresa

- 1) La empresa y el empresario.
- 2) Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- 3) Proceso productivo y factores productivos.
- 4) Fuentes de financiación de las empresas.
- 5) Ingresos, costes y beneficios.
- 6) Obligaciones fiscales de las empresas. Importancia del fraude fiscal para la sociedad.
- 7) Obligaciones medioambientales y sociales de las empresas.

Bloque 3. Economía y consumidor

- 1) Ingresos y gastos. Identificación y control.
- 2) Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- 3) Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones
- 4) Riesgo y diversificación.
- 5) Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- 6) El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- 7) Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
- 8) El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.
- 9) Obligaciones fiscales de los consumidores: Importancia del fraude fiscal.
- 10) La sociedad de consumo: importancia del consumo responsable y del consumo sostenible.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

- 1) Los ingresos y gastos del Estado.
- 2) Economía sumergida y fraude fiscal.
- 3) La deuda pública y el déficit público.
- 4) Desigualdades económicas y distribución de la renta

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

- 1) Tipos de interés.
- 2) La inflación.
- 3) Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- 4) El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía internacional

- 1) La globalización económica.
- 2) El comercio internacional.
- 3) El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
La Unión Europea y la Unión monetaria europea.
- 4) La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

5.UNIDADES DIDÁCTICAS

A) ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque 1. Ideas económicas básicas

UNIDAD 1. La Economía como ciencia

- 1.1. El dilema económico.
 - 1.1.1. La escasez
 - 1.1.2. Las necesidades humanas
 - 1.1.3. La elección
- 1.2. Conceptos económicos básicos.
 - 1.2.1. Términos económicos fundamentales
 - 1.2.2. Los conceptos económicos básicos en la realidad
- 1.3. El método en Economía.
 - 1.3.1. ¿Por qué un método?
 - 1.3.2. El método inductivo y el método deductivo
- 1.4. La Frontera de Posibilidades de Producción.
 - 1.4.1. El coste de oportunidad
 - 1.4.2. Frontera de Posibilidades de Producción (FPP)
- 1.5. Los agentes económicos.
 - 1.5.1. Los agentes económicos
 - 1.5.2. ¿Cómo se relacionan los agentes económicos?

Bloque 2. Economía y empresa

UNIDAD 2. La empresa (I)

- 2.1. La empresa y el término empresario.
 - 2.1.1. Concepto de empresa
 - 2.1.2. Elementos de la empresa
 - 2.1.3. El término empresario desde la óptica jurídico-legal
- 2.2. La empresa individual.
 - 2.2.1. La figura del autónomo
 - 2.2.2. Requisitos para ser autónomo
 - 2.2.3. Derechos y deberes del autónomo
- 2.3. La empresa social.
 - 2.3.1. La personalidad jurídica
 - 2.3.2. Tipos de sociedades La sociedad limitada exprés
- 2.4. El proceso productivo.
 - 2.4.1. ¿Qué es el proceso productivo?
 - 2.4.2. Eficiencia
 - 2.4.3. Productividad
- 2.5. La teoría de la producción.
 - 2.5.1. Factores de producción fijos y variables
 - 2.5.2. La ley de rendimientos decrecientes

UNIDAD 3. La empresa (II)

- 3.1. Financiación e inversión.
 - 3.1.1. El funcionamiento de la empresa
 - 3.1.2. ¿Cómo financiarse?
- 3.2. Tipos de financiación.
 - 3.2.1. La financiación no exigible
 - 3.2.2. El exigible a largo plazo
 - 3.2.3. El exigible a corto plazo
- 3.3. Ingresos, costes y gastos.
 - 3.3.1. Ingresos
 - 3.3.2. Costes y gastos
- 3.4. El beneficio.
 - 3.4.1. La maximización del beneficio
 - 3.4.2. El punto muerto o umbral de rentabilidad
- 3.5. Fiscalidad empresarial.
 - 3.5.1. Fiscalidad directa
 - 3.5.2. Fiscalidad indirecta

Bloque 3. Economía personal**UNIDAD 4. Economía personal**

- 4.1. Ingresos y gastos.
 - 4.1.1. Los ingresos personales
 - 4.1.2. Los gastos personales
 - 4.1.3. Control de ingresos y gastos
- 4.2. Gestión del presupuesto.
 - 4.2.1. Las ventajas del presupuesto
 - 4.2.2. Cómo se hace un presupuesto
- 4.3. Ahorro y endeudamiento.
 - 4.3.1. Ahorrar o endeudarse
 - 4.3.2. Los planes de pensiones
- 4.4. Planificación financiera del futuro.
 - 4.4.1. El ciclo vital y la renta permanente
 - 4.4.2. La planificación financiera del futuro
- 4.5. Riesgo y diversificación.
 - 4.5.1. El riesgo financiero
 - 4.5.2. La diversificación

UNIDAD 5. Dinero, seguros y crédito

- 5.1. El dinero.
 - 5.1.1. La evolución del dinero
 - 5.1.2. Tipos de dinero
 - 5.1.3. Funciones del dinero
- 5.2. Dinero fiduciario.
 - 5.2.1. El dinero fiduciario en la actualidad
 - 5.2.2. ¿Cuánto dinero existe en la economía?

- 5.3. El dinero bancario.
 - 5.3.1. Los bancos crean dinero
 - 5.3.2. ¿Cómo controla el BCE la cantidad total de dinero?
- 5.4. Contratos financieros.
 - 5.4.1. La cuenta corriente
 - 5.4.2. Seguridad
- 5.5. El contrato de seguro.
 - 5.5.1. Concepto y elementos en el contrato de seguro
 - 5.5.2. Tipos de seguro

Bloque 4. Economía e ingresos del Estado

UNIDAD 6. El sector público

- 6.1. La actividad financiera del Estado.
 - 6.1.1. La justificación de la intervención
 - 6.1.2. La actividad financiera del estado
- 6.2. Los ingresos públicos.
 - 6.2.1. Las fuentes de los ingresos públicos
 - 6.2.2. El carácter coactivo de los ingresos
- 6.3. El gasto público.
 - 6.3.1. ¿En qué gasta el estado?
 - 6.3.2. Las grandes políticas de gasto
- 6.4. Déficit y deuda públicos.
 - 6.4.1. El déficit público
 - 6.4.2. El déficit y el ciclo económico
 - 6.4.3. La deuda pública
- 6.5. La distribución de la renta.
 - 6.5.1. La redistribución de la renta
 - 6.5.2. Los efectos de la desigualdad de la renta
 - 6.5.3. Las herramientas de redistribución de la renta

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

UNIDAD 7. Interés e inflación

- 7.1. El interés.
 - 7.1.1. El tipo de interés
 - 7.1.2. ¿Quién determina el tipo de interés?
- 7.2. El tipo de interés y la política monetaria.
 - 7.2.1. La misión del BCE
 - 7.2.2. La relación entre los tipos de interés y la actividad económica
- 7.3. La inflación.
 - 7.3.1. La inflación
 - 7.3.2. ¿Cómo se mide la inflación?
- 7.4. Consecuencias de la inflación.
 - 7.4.1. La inflación y el poder de compra
 - 7.4.2. La inflación y el ahorro

- 7.4.3. La inflación y los impuestos
- 7.5. Casos especiales de inflación. Deflación.
 - 7.5.1. La hiperinflación
 - 7.5.2. La inflación galopante
 - 7.5.3. La deflación
- UNIDAD 8. El desempleo
 - 8.1. El mercado de trabajo.
 - 8.1.1. Los actores en el mercado de trabajo
 - 8.1.2. El mercado de trabajo
 - 8.2. El desempleo.
 - 8.2.1. El desempleo
 - 8.2.2. Los tipos de desempleo
 - 8.3. El mercado de trabajo en España.
 - 8.3.1. La evolución reciente del desempleo
 - 8.3.2. ¿Qué ocurre con el empleo?
 - 8.4. Desempleo. Consecuencias y políticas.
 - 8.4.1. Las consecuencias económicas
 - 8.4.2. La teoría económica
 - 8.4.3. Las políticas de empleo
 - 8.5. Desempleo y sistema educativo.
 - 8.5.1. El escenario de la crisis
 - 8.5.2. Las necesidades del mercado de trabajo

Bloque 6. Economía internacional

- UNIDAD 9. Economía internacional
 - 9.1. Globalización y comercio internacional.
 - 9.1.1. ¿Qué es la globalización?
 - 9.1.2. Escenario: el mercado mundial
 - 9.1.3. ¿Por qué comercian los países?
 - 9.2. La política comercial.
 - 9.2.1. Las políticas comerciales
 - 9.2.2. Instrumentos comerciales
 - 9.3. La Unión Europea.
 - 9.3.1. Las primeras fases
 - 9.3.2. De Maastricht hasta hoy
 - 9.4. La Unión Económica y Monetaria.
 - 9.4.1. La creación de la UEM
 - 9.4.2. Las ventajas de la unión monetaria
 - 9.4.3. Las asimetrías
 - 9.5. Medio ambiente y sostenibilidad.
 - 9.5.1. El desarrollo sostenible
 - 9.5.2. Los objetivos mundiales para el desarrollo

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
1	Septiembre		
2	Octubre		
3	Noviembre		
4		Diciembre	
5		Enero	
6		Febrero	
7			Marzo
8			Abril-Mayo
9			Mayo-Junio

6. METODOLOGÍA. DIDÁCTICAS

ORIENTACIONES

A) METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.

La Metodología se debe entender como una secuencia ordenada de actividades y recursos didácticos que utiliza el profesor en su tarea docente de enseñar.

Hemos asistido al cambio de una época basada en el dogmatismo, a la flexibilización de las estrategias metodológicas. Ahora bien, lo que indicará si la metodología responde a los objetivos previstos será los alumnos al entender todo, estableciéndose una comunicación entre el profesor y los alumnos, que se sentirán motivados en su aprendizaje. Así tras la reforma se introduce una serie de principios basados en el Constructivismo y en el Aprendizaje significativo. Esos principios son los siguientes:

Hay que tener en cuenta el desarrollo psicológico del alumno. En nuestro caso estamos ante alumnos entre 17/18 años de edad con un esquema mental maduro y una capacidad de abstracción desarrollada.

Hay que tratar de partir del nivel competencial del alumno, es decir partir de sus posibilidades y de sus conocimientos previos.

Facilitar el aprendizaje de los alumnos, es decir conseguir que el alumno aprenda a aprender.

El profesor debe tratar que el aprendizaje sea funcional y pueda aplicarse a situaciones cotidianas.

Que la enseñanza sea participativa. El aprendizaje significativo requiere de la participación activa del alumno aplicando técnicas que favorezcan la interacción entre el profesor y los alumnos.

De los principios anteriores, establecemos las características de las estrategias metodológicas:

1º. FLEXIBLE: Se deberá adaptar la metodología tanto a las características de los contenidos, como a las características del alumnado. Esto implica la utilización de distintas metodologías, incluso en una misma Unidad Didáctica

2º. PARTICIPATIVA-MOTIVADORA: Debemos conseguir que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. La comunicación entre el profesor y el alumno será un elemento fundamental para conocer las inquietudes de éste último,

3º. INTERDISCIPLINAR: Para conseguir la formación general, propedéutica, terminal y orientadora, es necesario relacionar las distintas asignaturas de Bachillerato.

4º. TEÓRICO-PRÁCTICA: Una de las cuestiones a tener en cuenta a la hora de buscar la motivación del alumnado es la conjugación de la teoría y la práctica.

5º. INDUCTIVA-DEDUCTIVA: Se ha de introducir a los alumnos en la lógica del análisis inductivo-deductivo, implícito en la metodología utilizada por las distintas ciencias.

Siguiendo estas bases, cada unidad didáctica se dividirá en un conjunto de sesiones, entre diez y doce, y cada sesión se desarrollará siguiendo, de forma general, las siguientes pautas:

Sesión 1: Presentación de la unidad.

- Lectura de algún texto y/u observación de alguna imagen relacionados con los contenidos de la unidad.
- Debate sobre la lectura y/o la imagen
- Planteamiento de algún problema relacionado con el contenido de la unidad para que el alumno trate de encontrar una solución y pueda debatirse ésta.
- Cierre de sesión. Presentación de conclusiones.

Sesión 2, 3...:

- Charla introductoria
- Exposición de contenidos.
- Realización de esquemas y mapas conceptuales.
- Visionado de algún vídeo o lectura de alguna noticia
- Discusión sobre el vídeo o la noticia
- Cierre de sesión. Presentación de conclusiones.

Sesión 9, 10 y 11: Comprueba cómo progresas.

- Realización y corrección de ejercicios prácticos planteados (LA).
- Cierre de sesión. Presentación de conclusiones.

Sesión 12: Sesión de evaluación.

- Jornada de evaluación.
- Jornada de autoevaluación (cuestionario evaluación docente) (LD).
- Cierre de sesión. Recogida de opiniones. Presentación de conclusiones.

RECURSOS

El libro de texto del alumno será: Economía para 4 ESO de Ramón Castro Pérez, editorial Anaya, ISBN: 978-84-698-1151-1

Además del libro del alumnado, se utilizarán:

- Recursos interactivos propuestos en el apartado «En la red» del libro.
- Vídeos.
- Pizarra tradicional o digital.
- Aula Virtual con moodle u otros medios para compartir archivos.
- Folios o cartulinas pequeñas y grandes.
- Lápices de colores y rotuladores.
- Ordenador personal.
- Software: tratamiento de textos (Word o similar), hojas de cálculo (Excel o similar), presentaciones de diapositivas (PowerPoint o similar), generador de mapas conceptuales (CMapTools). Navegador
- Libro digital: los alumnos y las alumnas podrán reforzar o ampliar los contenidos estudiados utilizando los recursos digitales disponibles en: <http://anayadigital.es>.

B) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

En esta programación se desarrollaran las siguientes estrategias metodológicas.

A). ESTRATEGIA DE DIAGNOSTICO INICIAL. Uno de los principios metodológicos, será partir de los conocimientos previos del alumno. Esto requiere la realización de actividades de diagnóstico inicial, bien por bloque de contenidos o bien por unidad didáctica.

B). ESTRATEGIA EXPOSITIVA. La estrategia expositiva consiste en la presentación a los alumnos, oralmente o por escrito, de un conocimiento ya elaborado por el profesor.

C). ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO. Esta estrategia consiste situar al alumno en el centro de la escena del proceso enseñanza-aprendizaje.

D). ESTRATEGIA DE INDAGACIÓN. Con la estrategia de indagación se pretende enfrentar al alumno a problemas y cuestiones de manera que el alumno sea capaz de extraer sus propias conclusiones, siguiendo la orientación del docente.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Las actividades son instrumentos imprescindibles para conseguir los objetivos definidos en la programación. Han de incluir no solo las que debe realizar el alumno, sino también las que debe realizar el profesor (explicación, orientación, observación, evaluación...). En esta programación didáctica las actividades propuestas serán:

1ª. Actividades de introducción y motivación. Tienen como objetivo despertar el interés del alumno por los contenidos de la unidad. Al comienzo de cada unidad se realizará una explicación motivadora de los aspectos más relevantes o llamativos del tema, se conectará el tema con acontecimientos

o problemas actuales que ocurran en el entorno más cercano del alumno, así como, se indicará al alumno las posibles aplicaciones prácticas o cotidianas de los contenidos a desarrollar en la unidad.

2ª. Actividades de diagnóstico inicial. El objetivo de estas actividades es el de que tanto el profesor, como los alumnos sepan el nivel de contenidos del que se parte en el proceso de aprendizaje significativo. Para ello todas las unidades tienen una actividad de diagnóstico como son, cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno o la lluvia de ideas dentro del grupo, donde los alumnos harán anotaciones sobre sus contestaciones para luego poder comprobar sus logros finalizada la unidad didáctica, etc. 26

3ª. Actividades de desarrollo. Su objetivo es el de desarrollar el tema, deben afianzar el conocimiento de los conceptos, procedimientos y actitudes planteados en la unidad. Los tipos de actividades que se pueden realizar son muy variados, desde debates, trabajos prácticos, la elaboración de un glosario de términos que se realizará durante todo el curso, la utilización del aula de informática, prensa especializada donde obtener artículos de interés, etc.

4ª. Actividades de Síntesis. Al final de cada unidad didáctica se realizará una actividad de síntesis con el objetivo de que los alumnos tengan una idea global de la unidad didáctica y por parte del profesor sirve como una actividad de evaluación al comprobar el nivel de conocimientos alcanzados. Las actividades que cumplen este objetivo son los resúmenes, esquemas de mapas conceptuales, pequeños debates sobre el punto de vista de los alumnos después de la unidad, etc.

5ª. Actividades de consolidación. La necesidad de contemplar medidas de atención a la diversidad, lleva a realizar actividades de consolidación, cuyo objetivo es afianzar los aprendizajes. Diferenciamos:

- Actividades de recuperación. Para quienes no han alcanzado los objetivos.

- Actividades de ampliación. Para los más capaces.
- Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

6ª. Actividades de evaluación. Su objetivo es conocer no solo el nivel de conocimientos alcanzado por los alumnos, sino también el modo en que se realizó el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se harán actividades de evaluación de los alumnos, del profesor, así como, de los medios utilizados en todo el proceso.

En concreto para cada unidad las actividades y estrategias metodológicas serán las siguientes:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Discusiones y trabajo por parejas y grupos reducidos.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Estructuras sencillas de aprendizaje cooperativo para que los alumnos y las alumnas trabajen objetivos grupales y desarrollen la interdependencia positiva y la interacción cara a cara.
- Iniciar las sesiones partiendo de imágenes o dibujos que capten la atención del alumnado para facilitar el aprendizaje de los contenidos de la unidad.
- Trabajos de expresión artística y corporal en los que plasmar de diferentes maneras lo que van descubriendo y aprendiendo.
- Secuenciación lógica, progresiva y práctica de los contenidos y de las actividades basadas en el método de aprendizaje por experiencia.
- Exposición del profesorado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso se tratará de realizar diferentes actividades en función de la disponibilidad de tiempo y la oferta de las entidades implicadas. Las actividades que se propondrán estarán entre las siguientes:

- Participación en concursos convocados por algunas instituciones si sus contenidos tienen relación con el temario a estudiar.
- Visita a Mercalicante con charla y coloquio acerca de la formación del precio de los productos perecederos
- Visita a la EUIPO (antigua OAMI) para que les explicasen el origen de la UE, las instituciones y el trabajo que realizan.
- Visita a Chocolates Valor, Helados Alacant, Panama Jack u otra empresa representativa de la provincia.
- Charla-coloquio acerca de alguno de los temas planteados en la unidad 9, es decir, el subdesarrollo, el medioambiente, el consumismo, la inmigración, etc. impartida por algún miembro de alguna ONG o asociación con fines similares.
- Visionado de alguno de los siguientes documentales y películas
 - Bebés
 - La selva esmeralda
 - La Historia de las cosas
 - Obsolescencia programada: comprar, tirar, comprar
 - Contaminación, el ocaso de la luz
 - Pesca, el agotamiento del mar.
 - La Globalización de Johan Norberg, en Documania
 - Voces contra la globalización: serie de siete capítulos analizando las consecuencias del capitalismo global, el daño al medioambiente, la inmigración, las guerras, etc
 - El crédito de los pobres
 - Etc.

7.EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primera evaluación: Bloques 1 y 2: unidades didácticas 1, 2 y 3

Unidad 1

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
1. Explicar la economía como ciencia social, valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía, y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	CAA, CEC, CCL, CSYC
	1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	CAA, SIEP, CSYC, CCL
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.	CMCT, CD, CCL, CAA, CSYC
	2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.	CCL, CSYC
	2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	CMCT, CAA
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas	CSYC, CCL,

relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	y las empresas.	CAA
	3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	CCL, CAA, CSYC

Unidad 2

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas y su entorno inmediato.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y las responsabilidades legales para cada tipo.	CSYC, SIEP, CEC, CAA, CCL
	1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	SIEP, CSYC, CAA, CCL
	1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	CEC, CSYC, SIEP, CAA, CCL
2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL, CAA, SIEP, CMCT
	2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	CCL, CAA, SIEP

Unidad 3

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa y la interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CSYC, SIEP, CAA, CCL, CD
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4.1. Diferencia los ingresos y los costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CCL, CAA, SIEP, CMCT, CD
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	CMCT, CAA, CCL, CSYC
	5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CMCT, CCL, CAA

Segunda evaluación: bloques 3 y 4, unidades didácticas 4, 5 y 6**Unidad 4**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	CCL, CAA, CMCT , SIEP
	1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	CAA, CCL, SIEP, CD, CMCT
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula con la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CAA, CCL, SIEP, CMCT
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CCL, CAA
	3.2. Analiza las ventajas y los inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	CAA, CCL, CMCT , SIEP, CEC

Unidad 5

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	CCL, CSYC, CD, CAA, SIEP, CMCT
	4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce a través de Internet.	SIEP, CAA, CSYC, CCL, CD
	4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante estas.	CAA, SIEP, CCL
	4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con ellas.	CAA, CSYC, CCL, CD
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o las situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	CCL, SIEP, CAA, CD

Unidad 6

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comenta sus relaciones.	SIEP, CSYC, CAA, CCL, CMCT
	1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y los gastos del Estado.	CAA, SIEP
	1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y los gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	CMCT, SIEP, CAA, CSYC
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y de déficit público.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y de déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	CAA, CCL, CSYC
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos para redistribuirla.	SIEP, CCL, CAA, CSYC

Tercera evaluación: bloques 5 y 6, unidades didácticas 7, 8 y 9**Unidad 7**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CAA, CCL, CSYC, CMCT
	1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.	CCL, CAA, CSYC, CMCT
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, la inflación y el desempleo.	CMCT, CAA, SIEP, CSYC

Unidad 8

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe el fenómeno del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL, CSYC, CAA, CMCT
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, la inflación y el desempleo.	CCL, CSYC, CAA, CD, CMCT, SIEP

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL, CSYC, CAA
	3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas para contrarrestarlo.	CAA, CD, SIEP, CSYC, CCL, CMCT
	3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	SIEP, CAA, CCL

Unidad 9

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	CAA, CCL, CSYC, CMCT
	1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	CCL, CAA, SIEP, CSYC, CMCT
	1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	CSYC, SIEP, CAA, CCL
	1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	CSYC, CAA, CCL
	1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CSYC, CEC, CCL, CAA

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación cumplen una doble función en el diseño curricular. Por una parte, constituyen un medio para valorar el grado de adquisición de los objetivos por parte del alumnado y, por otro, su resultado dará pautas para el ajuste, revisión y, si es necesario, la corrección de metodologías, actividades y secuenciación de aquellas a lo largo de los bloques.

Estos instrumentos habrán de contemplar:

- La coherencia entre las cuestiones planteadas y el nivel cognoscitivo definido en el objetivo didáctico que se pretende conseguir en cada actividad o conjunto de actividades.
- El tipo de instrumento con el que se realizarán estas actividades: prueba oral o escrita; individual o en grupo; cuestiones breves o extensas; preguntas con respuesta abierta o cerrada, etc.
- El momento en el que sería más adecuado y oportuno que tuviera lugar esta valoración en coherencia con la secuenciación prevista.

En todas las unidades se propondrán actividades que pueden ayudar al profesorado en su tarea evaluadora procurando que sean diversas en cuanto a evaluar no sólo contenidos conceptuales, sino también procedimentales y actitudinales. Al final de cada evaluación o trimestre se propondrá un ejercicio de síntesis, aunque su finalidad es favorecer una evaluación global interpretando los diversos criterios de evaluación y contenidos de toda la unidad o bloque. Entre estas actividades se incluyen las siguientes:

- Al inicio de cada unidad el profesor realizará una evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado. Este tipo de actividad puede alternar diversos instrumentos: cuestionario, entrevista, sondeo, problemas, etc., de duración variable, y contempla tanto contenidos

conceptuales como procedimientos y actitudes, según el tipo de evaluación.

- La evaluación formativa es la que nos permite valorar los progresos efectivos del alumnado y, por tanto, sus resultados nos muestran la adecuación correcta de la programación. No se trata tanto de calificar como de tener una impresión del nivel del grupo y detectar posibles divergencias en el proceso de aprendizaje.
- Por supuesto, se tendrá en cuenta el grado de interés manifestado por el alumno a través de la asistencia y la participación en clase, en las actividades y debates propuestos en el aula, en la búsqueda y estudio de información fuera del aula, así como el seguimiento escrito que de la asignatura lleve cada alumno como apuntes, ejercicios, comentarios, noticias, etc.
- Otra manera de observar los progresos del alumnado es mediante actividades de autoevaluación. En este caso, es el mismo alumno el que se hace consciente de su propio progreso en el proceso de aprendizaje.
- Finalmente, se habrá de realizar una evaluación sumativa para determinar, al terminar cada unidad didáctica y/o cada bloque, el grado de adquisición de los objetivos y si cada alumno o alumna ha adquirido los mínimos prescritos. En cada evaluación se realizará un control.

TRABAJOS

A lo largo del curso la profesora propondrá artículos, noticias, documentales, etc... para que el alumno realice un comentario en el que se prestará especial atención a la capacidad del alumno de sintetizar, enjuiciar y relacionar con los conocimientos adquiridos y al empleo correcto de los términos y expresiones aprehendidos. También se propondrá algún tema de investigación para que el alumno amplíe sus conocimientos y relacione lo estudiado con otras ciencias y con los datos de la realidad económica y social actual.

AULA VIRTUAL

Desde septiembre habrá un curso de la asignatura abierto en el aula virtual del instituto que se irá desarrollando en paralelo a las sesiones presenciales y en el que se irán proponiendo contenidos y actividades que reforzarán los ya expuestos y realizados en el aula.

Entre las actividades que se propondrán para calificar destacan los glosarios para cada tema, en los que cada alumno deberá proponer al menos una definición de alguno de los términos propuestos. Con ello se pretende mejorar la forma del alumno de sintetizar y redactar. Cada alumno podrá proponer mejoras en las definiciones de sus compañeros siempre para facilitar, entre todos, el estudio y aprendizaje de los términos específicos de la asignatura.

Otras actividades consistirán en la búsqueda de información y redacción de comentarios bien como contenido del blog individual o bien como archivo adjunto y el planteamiento y la resolución de dudas en los foros que se abran.

Se valorará tanto la participación en el aula virtual como la calidad de los contenidos compartidos por cada alumno.

CUADERNO

Periódicamente la profesora recogerá los cuadernos de clase con el fin de comprobar que los alumnos llevan un seguimiento correcto de la asignatura y valorar el grado de interés y dedicación individual. Para ello se comprobará si el alumno toma nota de las explicaciones de clase, si resuelve y corrige los ejercicios y las actividades propuestos y si lleva al día el glosario de términos económicos que se va confeccionando a lo largo de las unidades didácticas

ASISTENCIA

Se considera que este sistema de evaluación no puede ser aplicado si el alumno no asiste a clase con regularidad, considerándose necesario que asista al menos a un 80 % de las horas lectivas para poder conservar el derecho a este sistema de evaluación. En caso de no asistir, la profesora, o su departamento si fuera necesario, estudiará las causas del alumno en particular y decidirá el sistema de evaluación a aplicar.

Las faltas deberán ser justificadas cuanto antes por los padres o por el alumno con un documento redactado y firmado por un médico en caso de enfermedad o con un justificante de la empresa en la que el alumno trabaje, en caso de faltar por este motivo, o del organismo examinador, en caso de asistencia a exámenes, etc.

No se admitirán justificantes si se entregan pasado un plazo considerado prudencial, aproximadamente dos o tres días desde la reincorporación del alumno a las clases.

INTENCIÓN DE ENGAÑAR

Tampoco podrá aplicarse este sistema de evaluación si la profesora perdiera la confianza en la honestidad del alumno por haberle visto copiar en un examen, haberle encontrado alguna anotación en la calculadora, en la piel, en la mesa, en algún papel escondido o similar o por sospechar que sus respuestas no se ajustan a los conocimientos demostrados en otros

momentos o no ser la forma de expresarlas la habitual. En todos estos casos la profesora, en función de las evidencias, podrá optar por la realización oral de las pruebas al alumno en cuestión o la realización de otro tipo de actividades de evaluación. En caso de no haber ninguna duda acerca de la intención de engañar por parte del alumno, se podrá anular la prueba realizada y, en este caso, constar como suspendida.

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se hará puntuando las actividades de 0 a 10 y realizando una media ponderada en la que las calificaciones obtenidas en los controles escritos sumarán el 75% de la nota de evaluación, la obtenida en la supervisión del cuaderno de clase, las actividades correspondientes al plan de lectura, los ejercicios, actividades, debates, trabajos individuales o de grupo, búsqueda de información, etc., tanto para clase como para el aula virtual, sumará otro 20% y la actitud hacia la asignatura manifestada por la asistencia, el comportamiento, la participación, y la atención en clase el otro 5 % restante. Para poderse calcular así la media el alumno debe superar cada control escrito con, al menos, un 3,75 sobre 10.

En las pruebas escritas y en los ejercicios redactados individualmente por el alumno se prestará especial atención a la expresión correcta, el empleo adecuado de los conceptos estudiados y la capacidad de relacionar los contenidos que se evalúan con los del resto de la asignatura, con los de otras materias y con los hechos y realidades del contexto social y económico.

Atendiendo al Plan de Mejora del centro, se aplicarán los criterios ortográficos en la corrección de trabajos y controles de la siguiente manera: 0,25 puntos de penalización por cada error gráfico y 0,1 por cada tilde hasta un máximo de 2,5 puntos.

Cada evaluación tendrá su oportunidad de recuperación después de que se hayan hecho el control. A este control deberá presentarse el alumno o alumna que no haya superado la calificación mínima de 3,75, y aquellos

alumnos que, aún habiendo obtenido ese mínimo no alcanzan el 5 en la media de todas las calificaciones. Todos los alumnos tendrán la posibilidad de presentarse a este control aún habiendo obtenido el 5, si desean mejorar su calificación.

Tanto en junio como en julio se volverá a realizar una prueba de recuperación por evaluaciones para que los alumnos tengan otra oportunidad de recuperar la parte o partes no superadas.

Tanto para la calificación de junio como para la de julio, los alumnos deberán presentar los trabajos, tanto de clase como del aula virtual, y el cuaderno que a lo largo del curso no hubieran presentado, puesto que se mantendrán los porcentajes de ponderación para la nota final.

La fórmula para los cálculos de las notas de cada evaluación y las notas finales del curso serán las siguientes:

$$NEV = 0,75*NEx + 0,04*NCu + 0,13*NEj + 0,08*NAC$$

$$NF = (NEV1 + NEV2 + NEV3) / 3$$

NOTA2: N es nota, Ex examen, Cu cuaderno, Ej ejercicios y actividades, Ac actitud, Ev evaluación y F final.

D) ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Tanto en las actividades y ejercicios del libro de texto del alumno como en los que irán proponiendo los profesores, se ofrecerán ejercicios de índole y complejidad diversa con el fin de que sirvan bien de refuerzo a quien presente dificultades tanto de aprendizaje como de resolución de ejercicios, como de lectura y comprensión de textos y noticias, como de elaboración de textos escritos, o bien de ampliación para quien muestre capacidad para ahondar más en cualquiera de estos ámbitos.

Así mismo, en el aula virtual, se irán activando las diferentes actividades propuestas en función de los logros y dificultades que se vayan superando a lo largo del curso.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Para garantizar la atención a la diversidad, se puede observar una variedad en la metodología, los recursos didácticos y las actividades. Así por ejemplo, según las circunstancias, se podrá:

- Adaptar el material didáctico utilizado.
- Variar la metodología de enseñanza.
- Proponer actividades de aprendizaje diferenciadas y de diferente grado de dificultad, así como diversas.
- Acelerar o desacelerar el ritmo de introducción de nuevos contenidos y organizarlos y secuenciarlos de forma diversificada.
- Dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros, o profundizar y ampliar unos en vez de otros.
- Utilizar diferentes instrumentos de evaluación, así como actividades de evaluación diversas que permitan valorar las distintas capacidades del alumnado (actividades expositivas, de relación, de definición, de razonamiento, de comprensión, etc.)

En todo caso se estará a lo dispuesto en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, y al Plan de Interculturalidad si hubiera alumnado extranjero con dificultades en la lengua y al asesoramiento del Departamento de Orientación si fuera necesario.

9.ELEMENTOS TRANSVERSALES

A) FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Con el fin de afianzar los hábitos de lectura y dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, se propondrán actividades de lectura y comentario, no sólo de noticias de la prensa escrita, sino también de programas informativos y documentales de la televisión. A su vez, se propondrán trabajos de investigación, tanto individuales como en grupo que los alumnos deberán desarrollar y luego exponer en clase

Con estas actividades se tratará de valorar el nivel y el progreso del alumno en los siguientes indicadores:

- Comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita.
- Ampliar vocabulario y gramática funcional.
- Escuchar y comprender mensajes orales y escritos.
- Adquisición de lenguaje más fluido y correcto.
- Desarrollo de actitudes positivas hacia otras lenguas y culturas, así como hacia la comunicación intercultural.

B) COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Con el fin de que el alumno se habitúe y pueda utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, se fomentará que en los trabajos de investigación mencionados en el apartado anterior, tanto en la etapa de búsqueda de información, como en el archivo y tratamiento de ésta, como en la presentación del trabajo y exposición, el alumno se desenvuelva con comodidad en las nuevas tecnologías y adquiera confianza en su empleo.

Con el mismo fin, se fomentará que la comunicación con la profesora, la entrega de trabajos, la descarga y envío de archivos, etc., se realice a través del aula virtual.

Con estas actividades se tratará de valorar el nivel y el progreso del alumno en los siguientes indicadores:

-Uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de trabajo individual y compartido.

-Uso crítico de la práctica de las tecnologías en el tiempo de ocio.

-Selección de información relevante frente a la cantidad de información disponible y su uso cada vez más innovador y creativo.

-Valorar de forma crítica y reflexiva la numerosa información disponible.

-Sensibilidad hacia el uso responsable y seguro.

C) EMPRENDIMIENTO

Con el fin de que el alumnado logre afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico y, a su vez, consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, se fomentará el diálogo, el debate y el trabajo en equipo en las actividades de manera que el alumnado se habitúe a formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad, comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.

Con el visionado de diversos documentales se le empujará a analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

Con los trabajos de investigación se insistirá en que el alumno aprenda a abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las tecnologías de la información y comunicación.

Los indicadores que permitirán valorar el progreso en este campo serán:

- -Tomar decisiones y asumir las responsabilidades de manera autónoma.
- -Orientar la autonomía hacia la inclusión sociolaboral o académica.
- -Tener un buen conocimiento de sí mismo, de las oportunidades existentes y de las metodologías más eficaces para conseguirlo.
- -Uso de habilidades para planificar, organizar, analizar, comunicar, informar evaluar, trabajar de forma cooperativa y flexible.
- -Disposición para mostrar iniciativas propias, actitud positiva hacia el cambio y la innovación, la motivación y la confianza en la capacidad de uno mismo de lograr el éxito.
- -En definitiva, promover el espíritu emprendedor.

D) EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

La Economía comparte con las demás ciencias sociales un importante papel en la formación cívica del alumnado. Especialmente se propondrán actividades que susciten hábitos de solidaridad. Asimismo, se ha enfocado con estos criterios la exposición del papel económico del sector público para la redistribución de la renta, la provisión de bienes de interés público (enseñanza, sanidad, defensa, infraestructuras...) y la legislación en defensa de los trabajadores, los consumidores, el medio ambiente y la salud.

El conocimiento de diversos problemas económicos (el paro, el subdesarrollo, la inmigración...) se presta también a transmitir valores cívicos. En el tratamiento de estos temas se incluirán diversas actividades que pueden fomentar hábitos de integración social, participación cívica y educación para el desarrollo y para los derechos humanos.

Aunque el marco referencial básico es la economía de mercado, se procurará suscitar un espíritu crítico a través del estudio de su sistema

de asignación de los recursos escasos y sus deficiencias en la satisfacción de necesidades desde un punto de vista racional y global.

Una buena ocasión para el análisis y discusión de la igualdad de oportunidades entre los sexos nos la proporcionará el estudio de las tasas de desempleo, así como el estudio de diversos textos sobre el subdesarrollo, índices de alfabetización y escolarización de distintos países (diferenciando ambos sexos).

Se estudiarán datos y estadísticas sobre gastos sanitarios, bajas laborales y muertes por consumo de tabaco, drogas y accidentes de circulación, como apoyo a los temas transversales de educación vial y educación para la salud. El estudio del sector automovilístico, así como las cifras que mueven el tabaco el alcohol y las drogas, los impuestos que gravan la gasolina, el alcohol y el tabaco, nos darán una ocasión para proporcionar al alumno una visión más crítica sobre estos problemas, así como para reconsiderar su papel como consumidor racional frente al poder de la imagen, la publicidad y el marketing como motores de la economía actual.

La educación ambiental se tratará también con especial atención a lo largo de toda la programación, puesto que la racionalidad en el aprovechamiento de los recursos es una de las asignaturas pendientes del sistema económico mundial y una amenaza para toda la sociedad. Así mismo se estudiará el surgimiento de negocios ecológicos y el uso de este término como bandera para el marketing y la venta de nuevos productos.

La educación para la paz estará subyacente a lo largo de la programación al estudiar, comentar y opinar acerca del mundo moderno, los conflictos y sus motivaciones económicas, el capitalismo, el consumismo, la competitividad, la búsqueda y el afán de riqueza y el individualismo creciente de nuestros tiempos.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Evaluar el aprendizaje no es solo medir los logros, significa además acompañar a nuestros alumnos y alumnas y encontrar en cada momento la mejor manera de ayudarles a alcanzar lo mejor de sí mismos.

Este enfoque enriquece el concepto de evolución, ya que implica que, además de recoger el resultado final del aprendizaje o los logros de los estudiantes, el profesorado ha de considerar la mejora de su desempeño, el modo y el camino con los que alcanzar los aprendizajes deseados. Para ello, han de establecerse distintos grados de sistematización y de registro de la información que se observa, lo que facilita los procesos de personalización del aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica		
3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella		
4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas		
5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades del alumnado, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Con el fin de promover la reflexión del docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas, al finalizar cada unidad didáctica, se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad:

- ¿Qué porcentaje del alumnado ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la unidad?
- ¿Qué es lo que mejor ha funcionado en esta unidad?
- ¿Qué cambiaría en el desarrollo de la unidad el próximo curso? ¿Por qué?
- Cuestionario Evaluación Docente (LD).

De igual modo, se propone el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			